



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO ECONÓMICO II

**Código:** CJU0038

**Paralelo:**

**Periodo :** Marzo-2019 a Julio-2019

**Profesor:** PALACIOS SACOTO EDUARDO ESTEBAN

**Correo electrónico** epalacios@uazuay.edu.ec

#### Prerrequisitos:

Código: CJU0037 Materia: DERECHO ECONÓMICO I

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

La sociedad contemporánea atraviesa por un difícil y conflictivo momento de su evolución, caracterizado en el caso ecuatoriano, por una grave inestabilidad y por el auge de la pobreza. Han sido no pocas las políticas públicas aplicadas en el ánimo de encontrar salidas a la problemática general. El Derecho y la Economía surgen como poderosos instrumentos de la vida social, en base a cuyo acervo científico y técnico, la sociedad puede enfrentar los problemas del futuro, procurando brindar a ésta los fines fundamentales de certeza y seguridad. A fines de los años setenta, empezó a impartirse en la Universidad Nacional Autónoma de México ¿ UNAM, la cátedra de Derecho Económico. En los años siguientes, varias universidades latinoamericanas establecieron el estudio de esta materia. Múltiples facultades de Derecho de varios países europeos ¿partiendo de Alemania en 1911¿han reconocido la individualidad metodológica del Derecho Económico, como disciplina.

El estudio se inicia con un estudio sobre los principios básicos de la economía, sus principios e instituciones fundamentales. Luego continúa con una revisión del funcionamiento del mercado, la oferta y la demanda. Posteriormente, se tratará acerca del panorama general de la macroeconomía, la medición de la actividad económica, el consumo y la inversión, los ciclos de negocios y la demanda agregada, el dinero y el sistema financiero, la política monetaria y economía, el crecimiento económico, el reto del desarrollo económico, y, la macroeconomía en una economía abierta.

Se busca integrar la labor académica en nuestro contexto social y cultural, procurando establecer elementos de relación con el mundo exterior, en un intento de potenciar la participación activa del alumno fuera de la vida universitaria, de manera que el estudiante sepa interpretar los conceptos económicos básicos, en el contexto de la carrera de Derecho.

#### 3. Contenidos

<b>01.</b>	<b>Competencia y Derecho del Consumidor</b>
01.01.	Consideraciones Generales (2 horas)
01.01.01.	Sistemas Económicos y las diferentes ramas del Derecho de la Competencia (3 horas)
01.01.02.	Antecedentes Jurídicos (defensa de la competencia y de la legislación ecuatoriana) (3 horas)
01.01.03.	Objeto y Ámbito de Protección de la normativa que garantiza la competencia (3 horas)
01.01.04.	Superintendencia de Regulación y control del Mercado.- Competencias y Atribuciones (3 horas)
<b>02.</b>	<b>Defensa de la Competencia</b>
02.01.	Qué es el Mercado relevante y abuso de posición dominante (2 horas)
02.02.	Supuestos que atentan contra la libre competencia: acuerdos y prácticas restrictivas y abusivas (5 horas)
02.03.	Supuestos que atentan contra la libre competencia: concentraciones económicas o de empresa (5 horas)
<b>03.</b>	<b>Competencia Desleal</b>
03.01.	Antecedentes Históricos y Naturaleza Jurídica (2 horas)
03.02.	Comportamientos Desleales (2 horas)
03.03.	Actos de Competencia Desleal según la Ley ecuatoriana (5 horas)
03.04.	Caso Práctico (2 horas)
<b>04.</b>	<b>Defensa del Consumidor</b>
04.01.	Principios que rigen la defensa del consumidor (3 horas)

04.02.	Obligaciones de los proveedores (5 horas)
04.03.	Derechos y Obligaciones del consumidor (3 horas)

#### 4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
<b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b>	
-Favorecer el contraste de ideas, para que el alumno alcance una visión crítica de los temas abordados.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Informes
<b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b>	
-Identificar las relaciones básicas entre Economía y Derecho	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Informes
<b>ao. Conocer la realidad social y política de su entorno y de su momento histórico.</b>	
-Comprender la relación entre los conceptos económicos aprendidos y la normativa económica vigente	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Informes
<b>as. Identificar las relaciones de las Ciencias Jurídicas con otras áreas del conocimiento.</b>	
-Conocer y entender los conceptos básicos de Economía, sus principios e instituciones fundamentales	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Informes
-Identificar las relaciones básicas entre Economía y Derecho	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Informes
<b>ay. Conocer los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.</b>	
-Saber interpretar los conceptos económicos básicos, en el contexto de la carrera de Derecho.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Informes

#### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	CAPITULO I II	Competencia y Derecho del Consumidor, Defensa de la Competencia	APORTE 1	10	Semana: 5 (08/04/19 al 13/04/19)
Evaluación escrita	CAPITULO 3	Competencia Desleal	APORTE 2	10	Semana: 10 (13/05/19 al 18/05/19)
Evaluación escrita	CAPITULO 4	Defensa del Consumidor	APORTE 3	10	Semana: 15 (17/06/19 al 22/06/19)
Evaluación escrita	TODO EL CONTENIDO	Competencia Desleal, Competencia y Derecho del Consumidor, Defensa de la Competencia, Defensa del Consumidor	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (30-06-2019 al 13-07-2019)
Evaluación oral	TODO EL CONTENIDO	Competencia Desleal, Competencia y Derecho del Consumidor, Defensa de la Competencia, Defensa del Consumidor	SUPLETORIO	20	Semana: 20 ( a l )

#### Metodología

Desde el año 2011 en nuestro país se estableció por primera vez el marco legal que daría paso a la regulación y control de todos los actores que inciden en nuestro sistema económico, dicho esto se vuelve de imperiosa necesidad el conocimiento y actualización continua de todo lo relacionado con Derecho de competencia y los sistemas económicos.

No podemos dejar de lado el hecho real de que el Ecuador antes del año mentado no poseía un ordenamiento jurídico concreto que garantizara las relaciones económico-comerciales de sus ciudadanos, debiendo por ello obligatoriamente en ese entonces remitirnos a normativa regional como tratados y convenios Internacionales y regionales que de cierta manera se constituyeron en elementos básicos de fundamentación y argumentación jurídica interna.

En base a dicho antecedente, y hoy por hoy con una estructura jurídica debidamente reglamentada, el Ecuador posee en su estructura jurídica la nueva Ley Orgánica de Regulación y Control del poder de Mercado, cuerpo normativo que se ha instituido como un factor clave en la relación de los agentes del sistema económico Ecuatoriano, generando un conjunto de normas que protegen al consumidor especialmente, pero también regulando su relación con los oferentes, otorgando derechos y obligaciones a todos los actores y protegiendo así el mercado y por ende el sistema económico.

Expuesto lo narrado es fundamental analizar el marco jurídico que nos regula y que ha sido anteriormente detallado, para lo cual partiremos de concepciones generales referentes a sistemas económicos tales como los de Libre Mercado, los de planificación Estatal, los sistemas Mixtos, hablaremos también de Comunismo, Socialismo, Capitalismo; así como también veremos aspectos generales sobre Derecho de competencia, tales como competencia perfecta, competencia imperfecta: abordando temas como

Monopolio, Oligopolio, Monopsonio, para luego analizar todo el antecedente jurídico que motivo la creación de nuevas normas internas que en armonía con aquellos ordenamientos jurídicos internacionales, han establecido claras condiciones jurídicas actuales, que hoy han derivado en la creación de la Ley, la cual la analizaremos en su integridad, exaltando temas como Competencias de la Superintendencia de Regulación y control del Mercado, mercado relevante, acuerdos y prácticas restrictivas, concentraciones económicas, competencia desleal, defensa de consumidor y casos prácticos.

El objetivo ineludible de la cátedra a ser impartida, es propiciar en el estudiante -en principio- el conocimiento general de los aspectos narrados así como su interrelación directa con la normativa vigente, para que así sirva de elemento objetivo en su formación académica y en su futuro ejercicio profesional

### Criterios de Evaluación

Se valorará la evaluación escrita mediante 5 preguntas de dos puntos cada una.

## 5. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Serra Rojas, Andrés	Editorial Porrúa, S.A.	¿Derecho Económico¿	0	
Palacios Luna, Manuel E.	Editorial Porrúa S.A.	¿El Derecho Económico en México¿	1990	
Legizamón Acosta, William	Ediciones Doctrina y Ley Ltda.	¿Derecho Económico. Fundamentos¿	0	
Guzmán, Marco Antonio	Universidad Andina Simón Bolívar _ Corporación Editora Nacional	¿Derecho Económico Ecuatoriano¿	1996	
Cooter, Robert; y, Ulen, Thomas	Fondo de Cultura económica	¿Derecho y Economía¿	1998	
Ariña Ortiz, Gaspar	Universidad Externado de Colombia	¿Principios de Derecho Público Económico¿	2003	
Lucio-Paredes, Pablo	Mendopal Impresores	¿Cimas, abismos y tempestades de la economía¿	1999	
Witker, Jorge V	Harper & Row Latinoamericana	¿Derecho Económico¿	0	
Gimeno Juan a; Guirola José M.; Gozález Miryam de la Concepción; Ruiz-Huerta Jesús	Mc-Graw-Hill	¿Principios de Economía¿	2008	
Cortiñas-Peláez León	Editorial Porrúa S.A.	¿Fundamentos de Derecho Económico¿	1998	
Samuelson, Paul A.; y, Nordhaus, William D	Mc-Graw-Hill	¿Economía con aplicaciones a Latinoamérica¿	2010	
Rangel Cuoto, Hugo	Editorial Porrúa S.A.	¿El Derecho Económico¿	1986	

#### Web

#### Software

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

#### Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 10/03/2019

Estado: Aprobado